

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 32

Mahon, Miércoles 23 de Diciembre de 1891

AÑO XX

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Núm. 5.687

LA LEY DE LAS TEMPESTADES

Para explicar la causa de las tempestades es necesario conocer antes el estado eléctrico de los elementos, porque de él dependen en gran parte los fenómenos meteorológicos. En su estado normal el globo terrestre se encuentra cargado de electricidad negativa, mientras que la atmósfera contiene electricidad positiva. En la superficie de nuestro planeta y en la envoltura aérea que está en contacto con ella, la electricidad se encuentra en estado neutro; es decir, que los dos fluidos de nombres contrarios se hallan en proporciones próximamente iguales.

Está averiguado que las electricidades contrarias se atraen y las iguales se repelen. Por consecuencia de tal ley de los movimientos incesantes de la materia y de las modificaciones de su estado bajo la influencia del calor, de la evaporación y de la precipitación del agua en los Océanos, se produce entre la tierra y el aire un cambio perpétuo de fluidos eléctricos.

Las nubes están casi siempre electrizadas positivamente y no difieren entre sí más que por su tensión más ó menos fuerte. En ocasiones, sin embargo, ocurre que algunas nubes adheridas á las cimas de las altas montañas toman la electricidad negativa de éstas.

Cuando á consecuencia de la súbita condensación del vapor atmosférico ó de otra causa no pueden circular libremente las electricidades contrarias acumuladas en la superficie terrestre y en las capas de aire de tensiones distintas, se reúnen en diversos puntos hasta que concluyen por precipitarse y combinarse violentamente, bien entre dos nubes, ó bien una nube y la tierra.

Estas bruscas descargas restablecen el equilibrio y la proporción del fluido neutro, constituyendo el terrible fenómeno del rayo. En el momento en que se opera el cambio de electricidad, se produce una chispa que recorre en menos de una diez milésima de segundo la distancia que separa los dos puntos saturados de fluido eléctrico, describiendo la línea brillante llamada relámpago. La conmoción que origina en las capas atmosféricas es la que produce el ruido del trueno.

Fácil es apreciar la distancia que nos separa de la explosión: el sonido camina en condiciones normales á razón de 340 metros por segundo.

Los efectos que causa el rayo cuando cae en la superficie de la tierra son por lo general desastrosos. La mayor parte de las desgracias que ocasiona proviene de la ignorancia de las gentes y de ciertas precauciones admitidas por el vulgo. Conviene en el momento de estallar estos fenómenos eléctricos, estar separados de los cuerpos metálicos, de los sitios muy altos, y sobre todo, de los árboles. También es prudente cerrar ventanas y suprimir las corrientes de aire.

Como el desarrollo de la electricidad atmosférica vá en aumento de los polos al ecuador, las tempestades, que son la prin-

cipal manifestación de la existencia de este fluido, crecen en el mismo sentido en número y en intensidad. Por eso las tempestades de que somos testigos en nuestras latitudes, dan idea muy débil de las que ocurren en las regiones tropicales. Los ciclones de la zona tórrida siembran el espanto y la desolación por donde pasan. En el Océano destruyen grandes barcos y en tierra firme arrancan de cuajo árboles corpulentos y reducen á escombros ciudades enteras.

Felizmente para los marinos, los observatorios de Europa y América conocen la curva paranoica que describen estos imponentes meteoros y los síntomas que los anuncian.

La distribución geográfica de las tempestades, así como las lluvias, se modifica por multitud de influencias locales.

Las tempestades son desconocidas en las regiones polares: rara vez se oye el ruido del trueno en las costas del Perú. En el Cairo solo se cuentan tres ó cuatro días tempestuosos cada año, mientras que en Jannia, Turquía, se cuentan 45, en Roma 40 y 30 en los Alpes.

El promedio de las tempestades anuales es el siguiente: En Stokolmo, San Petersburgo y Londres, 9; en París, 12; en Berlin, 18; en Smirna, 20; en Quebec y en Buenos-Aires, 24; en Guadalupe, 35; en Rio Janeiro 50, y en Calcuta, 60.

En la Europa occidental las grandes perturbaciones atmosféricas provienen casi siempre de ciclones formados en el Océano, que viajan á una altura superior, á mil metros. Las perturbaciones secundarias se originan las más de las veces en las regiones donde estallan.

El número de tempestades se fija de este modo en nuestros climas templados: 53 en verano, 21 en otoño, 18 en primavera y 8 en invierno. En el interior del continente se elevan algunas á 78 durante el estío.

Sin embargo, según Bergen, en las costas de Noruega y el mar Adriático, tienen más tempestades en invierno que en verano, y en otoño predominan algunas veces en ciertos sitios del litoral mediterráneo.

DESDE TÁNGER

Tánger 6 de Diciembre.

El acontecimiento del día es la llegada á Tanger del nuevo ministro de Inglaterra, Sir Charles Beau Euan Smith, el jueves próximo pasado, á bordo del formidable acorazado de primera clase «Thunderer.» Esperábase en el desembarcadero las autoridades locales con sus respectivos séquitos, varios extranjeros, el personal de la legación y del consulado de Inglaterra, delegados de las legaciones de Francia, Austria, Alemania é Italia y la colonia inglesa en masa.

S. E. fué saludado, al acercarse al muelle, con una salva de 17 cañonazos por las baterías de la plaza. Al echar pié á tierra le fué leído un mensaje de bienvenida por parte de la colonia, recomendándole á la vez la custodia de los intereses británicos y la defensa de los derechos de los súbditos

de la reina Victoria en este país.

Sir Charles contestó en términos expresivos, agradeciendo la deferencia de que era objeto, y asegurando que haría todo cuanto esté á su alcance en favor de los súbditos de la Gran Bretaña, con arreglo á las circunstancias y á las instrucciones que tiene de su Gobierno. Dijo que ha vivido en Africa y saben cómo han de ser protegidos los intereses de Inglaterra en estas tierras.

La prensa de Tánger saluda con entusiasmo al nuevo ministro, esperándose mucho de su decisión y energía en favor del progreso y de la civilización. Viene este señor precedido de gran fama y reputación: además de ser un bizarro militar es también un diplomático muy entendido. A su tacto y habilidad se debe su protectorado de Zanzibar, que supo arrancar de mano de los alemanes en momentos bien difíciles por cierto. El Gobierno de Londres ha sabido estimar sus servicios, nombrándole ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Tánger.

Aquí se hacen muchos comentarios y conjeturas acerca del nombramiento de Sir Charles Smith para este puesto, donde se cree que seguirá una política amplia y progresiva, si bien los más sensatos opinan que por mucha que sea la resolución de este funcionario y su ardor en la lucha frente á sus rivales, los ministros de Francia y España principalmente, no ha de alterar en nada el «statu quo» de Marruecos.

Hay que tener en cuenta que Inglaterra no es la sola que se mueve y agita en la esfera de la lucha de intereses encontrados y aspiraciones idénticas, más ó menos legítimas, y que esa nación, después de todo, no es la que mejores títulos puede ostentar para adquirir mayor preponderancia.

Además, y como quiera que la cuestión marroquí está íntimamente ligada con el equilibrio europeo, ¿habría la Gran Bretaña de decidirse de una vez á romper ese mismo equilibrio, que tanto se afanan todos por mantener?

No lo creemos, y el Gabinete de Saint-James tendría que pensarlo muy bien antes que meterse en tales aventuras, asumiendo una responsabilidad tremenda ante la Europa entera. Hé aquí por que creemos que la gestión del actual representante inglés no habrá de alterar en nada el mantenimiento del «statu quo».

Obrará, si, con energía, apremiará al Gobierno marroquí será todo lo listo y diligente posible, y procurará, por todos los medios, recabar mayores ventajas para su país, esto no lo dudamos; pero de aquí á ir más lejos, contrario al estado actual de cosas, hay una distancia inmensa.—Lisias.

FRANCIA Y EL PAPA

Quedábales á los franceses un amigo en Europa: el Papa. No tiene éste hoy día fuerza material, ni casi nunca la ha tenido, pero tiene fuerza moral, y tanta, que con ella puede hacer mucho daño ó mucho

bien. Sin ejércitos han derribado los Papas á más de un soberano, y han puesto en peligro más de un reino. Habrá quien diga que eso ocurrió en otros siglos y que hoy no pueden repetirse tales victorias del poder espiritual. A esta objeción responderemos diciendo que el Papado ha revuelto á Europa dos ó tres veces en lo que va de siglo, y que por apoyar su estancia en Roma de 1866 á 1870, Francia no pudo contar con el apoyo ni casi con las simpatías de Italia, salvo las de Garibaldi, en la guerra con Alemania. Dice el refrán, y dice bien, que no hay enemigo pequeño, y si el dicho es verdad, siempre y para todos, imagínese hasta qué punto lo será para la República francesa, hoy aislada casi por completo en el mundo.

Convencido de ello el Gobierno francés, cultivaba con esmero la amistad de Leon XIII, viendo, no sin razón, en el Vaticano un punto de apoyo para debilitar al Quirinal. El Pontífice había correspondido á estas deferencias con otras no menos significativas, y entre las cuales se cuenta como principal la recomendación hecha á los obispos franceses de no extremar los ataques al ministerio. Pero un prelado, impulsado por el celo religioso ó por ansia de notoriedad, el Sr. Gouthé-Soulard, adoptó una actitud de enérgica hostilidad, y esto ha bastado para que los radicales, no menos tocados que él de ambas ambiciones, hayan emprendido una campaña contra la Iglesia y su jefe, deshaciendo en un momento con esa inconsciencia propia del radicalismo político, toda la labor diplomática del Sr. Ribot.

La proposición del Sr. Hubbard es una declaración de guerra al Pontificado, al único aliado que á Francia quedaba. El Gobierno aparenta no aceptarla, pero en realidad transige con ella, pues no otra cosa que el principio de una transacción es la salida probable del Sr. Fallières y la promesa de llevar á las Cámaras leyes restrictivas contra las comunidades religiosas, y que vengan á ser como el prólogo de la separación de la Iglesia y el Estado.

Creemos que esta nueva prueba de debilidad del gobierno francés, además de completar su aislamiento, le deja sin vestigios de autoridad ante Europa, pues bien claro resulta que la república francesa es una oligarquía parlamentaria, en la que los ministerios desempeñan el menguado papel de figuras decorativas.

REFORMA DEL MAPA-MUNDI

Cada día se viene en conocimiento de nuevos datos respecto á los propósitos que llevaron á Mr. Giers á París.

Un periódico ruso, «La Gaceta de Moscú», que pasa por ser órgano del jefe del Gobierno de San Petersburgo, dice que en el tratado de alianza franco-ruso no solo está previsto lo que deben hacer esas naciones en el caso de una guerra, los puntos que deben ser atacados, el número de fuerzas que deben poner en armas y los generales que deben mandar los cuerpos de ejército, sino que también está conve-

nida la reforma que se hará en el mapa en el caso de que la victoria coronase sus esfuerzos.

Se parte de dos hipótesis. Que Inglaterra tome parte en la conflagración, ó que no se mezcle en ella.

En el primer caso, la reforma sería la siguiente:

Entrarían á formar parte del imperio ruso el Afganistan, las provincias del Tíbet y todas aquellas que están en las vertientes del Himalaya. Esto en Asia. En Europa pasarían al poder del czar las provincias polacas que hoy pertenecen á Alemania y á Austria.

Francia recuperaría la Alsacia y la Lorena, y se apoderaría además del Luxemburgo.

La Bosnia y la Herzegovina constituirían una nacionalidad independiente, y el Egipto pasaría al poder del Sultan de Turquía.

En caso que Inglaterra no se decidiera á tomar parte en la conflagración, la reforma quedaría reducida á lo que á Europa solamente respecta.

Si Dinamarca se decidiera á apoyar á Francia y á Rusia, se le concedería las provincias que no hace mucho le arrebató Alemania, y si los Estados de los Balkanes se decidieran por apoyar á Austria, entonces Bulgaria perdería su independencia, y quedaría como provincia turca.

En cuanto á la contribucion de guerra que debe imponerse á los vencidos quedan en libertad de imponerlas cada uno de los Estados vencedores.

El proyecto de Francia es imponer á Alemania una contribucion tan crecida que quede aquella nacion arruinada, en términos que su regeneracion sea imposible en infinitos años.

ANÉCDOTA MILITAR

Al propósito de la famosa frase del emperador Guillermo, «suprema lex regi voluntas», recuérdase una anécdota del tiempo en que el actual soberano alemán era solamente jefe del regimiento de húsares de Postdam.

El entonces coronel Guillermo hacía maniobrar un regimiento en el campamento de Bornsted, y como no se había hecho la recoleccion en los campos limítrofes, estaba limitado el terreno para los ejercicios por una hilera de estacas clavadas en tierra, en donde estaba un campesino para impedir á los soldados el paso á los campos de labor.

El coronel quería hacer una gran maniobra, para la que no bastaba tan limitado campo, y mandó á su ayudante á que ordenase al campesino retirar más adentro las señales que limitaban el terreno.

El campesino abrazose á uno de los palos, y respondió con energía:

—Los palos no se mueven.

Entonces el coronel dirigió su caballo hacia el aldeano, repitiéndole la orden.

—El palo no se mueve—respondió el labriego.

Queriendo los oficiales satisfacer al coronel, trataron de convencer al obstinado campesino diciéndole:

—¿Pero no sabes que el coronel es nada menos que el príncipe Guillermo, hijo del príncipe imperial y nieto del emperador Guillermo?

El labriego, que continuaba abrazado al palo, se quitó el sombrero como muestra de respeto, y añadió por tercera vez:

—El palo no se mueve.

El príncipe se contentó con dirigirle una mirada nada benévola, y limitó los ejercicios del regimiento al terreno libre, sin querer apelar á la fuerza.

En aquel tiempo refirió esta historia la

«Kruezeitung» para demostrar que los Hohenzollern son escrupulosos en respetar los derechos de todos.

DE TODAS PARTES

La fiesta de San Jorge

La corte rusa ha celebrado con toda pompa la fiesta de San Jorge, patron de la orden militar de este nombre, que debe su fundacion á Catalina II.

Comprende la orden cuatro clases de caballeros: los suboficiales y soldados que se distinguen en una accion de guerra, reciben la cruz y forman en la quinta clase, fundada por los estatutos de 1807.

Para ser admitido en la primera clase, es necesario haber ganado una gran batalla como General en Jefe, y contar veinticinco años de servicio efectivo en tierra y dieciocho por mar.

El unico caballero de primera clase que hoy existe, es el Gran Duque Miguel, tio del Czar, que recibió las insignias á la vez que el baston de «feld maréchal», después de la campaña de 1877.

El Czar fué nombrado caballero de segunda clase cuando era Czarewitch y mandaba un cuerpo de ejército durante la última guerra con Turquía.

La orden de San Jorge no tiene Gran Maestre. Al término de cada campaña fórmanse dos Comisiones, elegidas entre el Ejército y la Armada, y éstas someten á la sancion imperial los nombres de los Oficiales que consideran acreedores á entrar en la Orden.

Para ser recibido en una de las clases, es necesario haber tomado un buque, una bateria, algún puesto ocupado por el enemigo, ó sostenido un sitio sin rendirse, ó sido el primero para entrar en un asalto.

Algunos periodistas, militares extranjeros, tienen tambien el honor de ser admitidos en esta orden. Uno de ellos fué el que comunicó primeramente á Alejandro II la toma de Plewna.

Sondó el volcán

El profesor italiano, Rico, ha procurado acercarse en una barca al cráter del nuevo volcán de la isla Pantelaria, habiendo visto una infinidad de bloques flotando sobre la superficie del mar y oido de tiempo en tiempo las explosiones á modo de débiles cañonazos.

El Sr. Rico ha arrojado una sonda de 330 metros sin encontrar el fondo.

Aunque la erupcion no tiene ya tanta intensidad como en un principio, siguen sintiéndose en la isla pequeñas sacudidas.

El barco que acompaña al profesor Rico ha cogido varios bloques incandescentes, en los que podía fundirse el plomo y el zinc; pero todo parece indicar que el volcan no tardará en desaparecer.

Un tren exposicion

Dice el «Boletín de Obras públicas» que un funcionario de los caminos de hierro de la India inglesa, ha tenido la idea de organizar un tren que contenga los productos y muestras de las casas de comercio de Calcuta que deseen establecer relaciones con las provincias del Sudoeste.

Este tren se detendrá en todas las estaciones principales, donde permanecerá un tiempo proporcional á la importancia de la localidad, pero que no exceda de ochenta y ocho horas.

Las mercancías serán vigiladas y vendidas por empleados de las casas á que aquellas pertenezcan.

Locomotora de gran velocidad

En la línea de Cierre á Chester se ha ensayado una locomotora construida en

los talleres de Londonanb, Notth, Western, Railway Company, del sistema Compound, con tres cilindros y dos pares de ruedas matrices de 2.14 metros de diámetro que están acopladas.

Esta máquina, que pesa 15 toneladas más que las locomotoras ordinarias para trenes expresos alcanza sin esfuerzo la velocidad de 100 kilómetros por hora.

Tranvia eléctrico de Bilbao

De la «Revista Minera y de Ingeniería»: Por fin se anuncia la prueba del primer tranvia eléctrico en España, que lo es el de Bilbao á Santuca.

El sistema empleado es el de trasmision de corriente por cable aéreo, tal como debiera hacerse en el tranvia de contorno que se halla en construccion en Madrid.

No sabemos con que clase de dificultades tropozará la nueva línea, pero cualesquiera que sean se vencerán; y á Bilbao cabe siempre el honor de haber inaugurado uno de los adelantos más interesantes del siglo, cual es tomar parte en los primeros pasos para expulsar á las caballerías de las vías públicas.

Por lejos que hoy parezca este progreso, no puede dudarse que los tranvias eléctricos son los preliminares del mismo.

El monstruo de los mares

Según noticias de Nueva Celandia, ha aparecido en los mares un monstruo semejante en cierto modo á una serpiente.

El timonel y otro marinero de uno de los mejores vapores de la compañía «La Union», estando de servicio, vieron salir del agua un animal, como de unos cien pies de largo, en forma de serpiente. Viéronle mas de una vez, y al acercarse á unas cien varas del buque, asustado el timonel corrió á informar al oficial de guardia que desde el puente pudo ver el fenómeno.

Segun la descripcion hecha por el oficial citado á un periodista de Cristechurch, se trata de un animal de unos cien pies de largo y diez de grueso, semejante á una colosal anguila, con dos aletas blancas que parecían tener unos diez pies de largo.

El pecho ó parte inferior del animal es blanco, no pudiéndose precisar el color del lomo.

Servicio sanitario en campaña

El profesor Billroth ha pronunciado en Viena un importante discurso sobre el cuidado que debe prestarse á los heridos en el campo de batalla, y se ha remitido un extracto al ministro de la Guerra, quien contestó dando las gracias al famoso cirujano por llamar la atencion respecto á tan importante asunto.

Opina Billroth que el número de sanitarios debe ser calculado, teniendo presente que todo soldado herido debe ser curado al menos cada veinticuatro horas, y que, según demuestra la experiencia, es más peligroso para éste dejar el campo de batalla que permanecer en él hasta la terminacion del fuego, siendo necesario por esta razon proveer á cada soldado de vendas, hilas y trapos para la primera curacion.

En cuanto al número de sanitarios para atender á los gravemente heridos y el de carros de transporte tienen que ser determinados atendiendo á la gente que se agrupe en cada punto del futuro campo de batalla.

El sitio que ha de ocupar cada carruaje de municiones, provisiones ó sanitario debe ser señalado de antemano. Los vehiculos que se empleen—dice el citado profesor—han de ser muy lijeros y montados sobre fuertes muelles para que puedan fácilmente seguir al ejército, pues en la actualidad ninguna nacion posee carros bien dispuestos para este servicio.

Anteayer á las cinco de la tarde tuvo lugar en el salon de actos del Colegio de S. Juan Berchmans el certámen literario que los Colegiales dedicaron á la digna autoridad militar de la plaza, y ayer en el local que ocupa la Academia del Colegio, efectuaron el primero de los exámenes periódicos prescritos por las bases orgánicas, los alumnos de Academia; celebrando asimismo un ensayo de examen los de Arimética y Geometría de 2.ª enseñanza. En la imposibilidad de poder describir cual quisieramos actos como los que nos ocupan y de los cuales tan gratos recuerdos se habrán llevado todos los que los presenciaron; nos limitaremos á reseñarlos ligeramente.

Sorprendente era en extremo el aspecto que el magnifico salon de actos del Colegio presentaba, pero más aún lo fué el efecto que en el ánimo de todos los espectadores produjo el comportamiento de los alumnos concertantes. A la hora dada y estando el vasto salon lleno de escogido público, llegó el Exmo. Sr. General Gobernador, quien acompañado de los Srs. Director y Profesores entró en el salon mientras la orquesta dirigida por D. Jaime Calafat tocaba los acordes de la marcha de infantes.

Tan luego como el Sr. Presidente ocupó su puesto el alumno D. Francisco Diaz leyó un corto y sentido discurso en el cual á la par que en nombre de sus compañeros ofrecía el certámen á S. E., á este y á todos sus concurrentes agradeció la asistencia al acto. A continuacion después de leído el Programa del Certámen, tomó asiento en su lugar de preferencia el mencionado alumno Sr. Diaz, empezando á ejercer sus funciones de Dictador, y obligando á entrar en lucha literaria á los dos bandos enemigos en que estaban divididos los concertantes, conocidos por Romanos y Cartagineses. Curioso en extremo era ver como al ser preguntado alguien que formaba parte de uno de los dos bandos levantábase inmediatamente otro del bando opuesto, á quien en las lides escolares conocen con el nombre de *émulo* dispuesto á corregir la más mínima falta en que el preguntado hubiera podido incurrir. La soltura y acierto con que el Dictador preguntaba admiraba á los inteligentes y hacia amenos ejercicios que para la generalidad no podrian menos de ser hasta enojosos tratándose de una asignatura tan desabrida como es la de latin.

Con las recitaciones de varias poesías hábilmente declamadas por los alumnos Srtos. Palliser, Diaz, Francisco, Sturla, Uhler y el niño Arturo Costa, dieron fin á la primera parte del certámen; amenizando el intermedio la orquesta de que arriba se hizo mencion, interpretando fielmente el *Himno á San Juan Berchmans*, letra de D. J. G. y música de D. J. Calafat. A continuacion concertaron hábilmente los alumnos de Geografía é Historia de España, recorriendo éstos las edades antigua y media. Muchísimo honra á su celoso profesor el Sr. D. José Pons, la forma en que esta segunda parte tuvo lugar, pues claramente se conoció cuan acertadamente sabe lograr que sus alumnos se posesionen de asignaturas que aunque amenas de sí no dejan de ser árduas para jovencitos como los que nos ocupan atendida su corta edad. Los Sres. Diaz, Pedro, Clot, R. de la Encina con los niños de Olivar y Ballester, dieron fin á esta segunda parte con la recitacion de poesías. Permitásenos hagamos notar que si bien los recitantes llenaron colma-

damente su mision, los niños Pepito de Olivar, Ramon Ballester y Arturo Costa, cautivaron á los oyentes por la soltura y entonacion con que recitaron las cortitas poesias á ellos confiadas, atendida su tierna edad.

Pero si gratos fueron los recuerdos que del á vuela pluma reseñado certámen nos llevamos, no lo fueron menos los que guardará el limitado, sí, pero escogido público de los otros dos actos, de los cuales arriba hicimos mencion. Del primero de los cuales bástenos el decir que los cinco alumnos examinados justificasen su suficiencia en las lecciones dadas en el corto transcurso de dos meses los que más y así se afirma no tan solo por el competente público sino por el tribunal calificador en el que funcionaban personas de tan reconocida competencia como los Sres. Coronel y Capitan de Artillería respectivamente D. J. de Cabanyes, y D. Antonio Ferrer y el de igual graduacion de Ingenieros D. Faustino Tur. Por referencias teniamos noticias de que el Profesor de la asignatura de Matemáticas y Jefe de Estudios de la Academia y Colegio D. César Remón Zarco del Valle, reunia condiciones para cumplir con tal mision; hoy, en que hemos podido prácticamente apreciar aquéllas, no dudamos en recomendar á los padres entreguen á dicho señor sus hijos para que por él sean preparados en las diferentes asignaturas que explica,

Por la tarde los alumnos de Geometría primeramente y los de Aritmética despues explicaron con precision, desembarazo y conocimiento tres puntos recorridos en clase, presentando al propio tiempo cuidadosamente coleccionados los ejercicios y problemas resueltos en dos meses y medio de curso.

Enviamos nuestra más sincera y cordial enhorabuena á los dignísimos Sres. Director y Profesores de ese acreditado centro de enseñanza y á los padres de los alumnos objeto de los ratos de solaz que hemos disfrutado.

La borrasca que se inició en la madrugada del lunes, continúa hoy con la misma fuerza, el mar está agitadísimo, rompiéndose en espumosas olas contra las tajadas de la boca del puerto, que van rugiendo á deshacerse contra el muro del Faro y á confundirse entre los ruinosos vestigios del derruido castillo de S. Felipe.

Tal es la fuerza del viento que una de las boyas colocadas á la entrada del puerto ha garreado yendo á parar á gran distancia hácia dentro el mismo, varias embarcaciones menores han ido á pique y los buques surtos en él han tenido que reforzar sus amarras.

Por telegrama que nuestro corresponsal en Palma puso á las tres y cuarenta minutos de la tarde de ayer, y no llegó á nuestras manos hasta mas allá de las siete, sabemos que además de los dos vapores que arribaron á aquel puerto, lo efectuaron varios buques de vela. Nos comunica también que se daba la paga de Navidad á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de la Provincia.

Están realizándose actualmente unos experimentos muy interesantes con las palomas mensajeras.

Hasta ahora no se había conseguido que las palomas volaran de noche. Aun cuando estuvieran fuera de su casa y las dejaran abierta la puerta del palomar, no se iban, por mas que estuviesen despiertas. Es mas,

si las sorprendia la noche en camino y faltaban mas de cinco ó seis leguas para llegar al término de su viaje, se detenian y no regresaban al palomar hasta la mañana siguiente.

El objeto de los experimentos es conseguir palomas mensajeras que vuelen de noche.

Para ello las llevan á distancias, al principio cortas y gradualmente mas largas, y cuando está bien cerrada la noche las tiran desde lo alto de un campanario ó de algun otro sitio elevado. Así las obligan á volar, y poco á poco van adquiriendo la costumbre de viajar de noche, cosa que será utilísima en tiempo de guerra para librarlas de los tiros enemigos.

Con este motivo se ha observado una cosa curiosa y que explica la repugnancia de las palomas á noctambulizar: estos simpáticos animalitos no ven de noche.

Se guian exclusivamente por el olfato y su ceguera llega al extremo que muchos se estrellan contra los campanarios ó contra los árboles y caen destrozados al suelo.

Continuamos en completa incomunicacion con el continente por seguir la línea telegráfica interceptada desde ayer; por este motivo los impacientes poseedores de billetes y fracciones de la Lotería Nacional, cuyo sorteo debe haberse verificado hoy en la capital de la Monarquía, tendrán que sufrir por algunas horas más la angustia que es natural en el que espera obtener el Premio gordo!

SESION DE AYER

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de los Concejales señores Pons Pons (D. Pedro R.), Seguí, García, Landino, Escudero, Sintes Cardona, Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carreras, Sintes Pons, Orfila, Vidal Meliá, Sintes Pascuchi y Colom.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se sometió á nueva votacion el dictámen emitido por la Comision de Hacienda en una instancia presentada por D. Jaime Pons Rotger solicitando se le adjudique el servicio de conduccion de las reses que se deguellan en el matadero, por haber resultado empate en la recaída en la sesion ordinaria anterior. Dijeron sí: los señores Pons (D. Pedro), Landino, Escudero, Sintes Cardona, Colom, Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carreras y Sr. Presidente. Total 9. Dijeron no: Sres. Seguí, García, Sintes Pons, Orfila (D. Gabriel), Sintes Pascuchi y Vidal Meliá. Total 6.

En su consecuencia quedó aprobado el dictámen por mayoría de votos.

En vista de lo informado por la Comision de policía urbana se acordó autorizar á don Gregorio Femenias Aledo para practicar obras de consolidacion en la casa núm. 39 de la calle Nueva con las condiciones fijadas por aquella.

En vista de otro informe de la misma Comision se acordó recibir las obras de construccion de los cuartos de detenidos hechas por subasta pública.

Se aprobó el proyecto de verja de cerramiento de los terrenos del Hospital municipal lindante con la carretera de San Luis.

El Sr. García expuso la cuestion promovida por el Capellan del Cementerio con motivo del enterramiento de Juana Pons Allés el día 16 del corriente, cuyos hechos corroboró con la presentacion de una acta levantada por el notario D. Francisco Mercadal, requerido al efecto por el dicente, y de la que resulta se había expedido una

órden por el Juzgado municipal para que fuese inhumada aquella en el Cementerio civil; y si bien en una carta particular del mismo Juez dice despues que por haber reclamado el cadáver el Sr. Cura-Párroco, ha ordenado al Capellan que lo tome á su cargo y devuelva la licencia para rectificarla en este sentido, dicha carta no le fué presentada al Sr. García á pesar de ir á él dirigida como presidente de la Junta de Cementerios, sinó que la conservó en su poder el Capellan disponiendo el entierro en el Cementerio católico sin dar ningún aviso previo al Sr. García.

Los Sres. Pons Pons (D. Pedro), Seguí, Escudero y Sintes Pons presentaron una proposicion solicitando se invite al señor Obispo á que disponga se confiera el cargo de Capellan á otro presbítero que merezca la confianza de las dos potestades que tienen intervencion en aquel recinto. Sometida á votacion nominal esta proposicion dijeron sí los Sres. Pons (D. Pedro), Seguí, García, Landino, Escudero, Sintes Cardona, Sintes Pons, Colom, Orfila (D. Gabriel), Vidal Meliá y Sintes Pascuchi. Total 11. Dijeron no los señores Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carreras y señor Presidente. Total 4.

En su consecuencia quedó admitida por mayoría de votos la anterior proposicion.

Se dió cuenta de una proposicion de los Sres. Seguí y Sintes Pons en la que solicitan se interese del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion la resolucion del recurso de alzada, elevado en 19 de Abril último contra la continuacion en el cargo de Concejal de los Sres. Orfila (D. Juan) y Pons Pons (D. Antonio) dispuesto por el señor Gobernador de la Provincia.

En este acto salieron del salon los señores Orfila (D. Juan) y Pons (D. Antonio), y ocupó la presidencia el Sr. Pons Pons (D. Pedro).

Sometida á votacion dió el siguiente resultado.

Dijero sí: los Sres. Seguí, García, Landino, Escudero, Sintes Cardona, Sintes Pons, Colom, Orfila (D. Gabriel), Vidal Meliá, Sintes Pascuchi, Sr. Presidente accidental Total 11. Dijeron no: Sres. Moncada, y Carreras Total 2.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la anterior proposicion.

Entraron de nuevo en el Salon los señores Orfila (D. Juan) y Pons Pons (don Antonio).

Los Sres. Seguí y García propusieron que se interese del Sr. Gobernador de la Provincia convoque desde luego á elecciones municipales en esta Ciudad para que tenga cumplido efecto el art. 45 de la ley municipal que ordena se renueven los Ayuntamientos por mitad cada dos años, saliendo en cada renovacion los consejales mas antiguos.

Sometida á votacion nominal esta proposicion. Dijeron sí: Sres. Pons (D. Pedro), Seguí, García, Escudero, Landino, Sintes Cardona, Sintes Pons, Colom, Orfila (don Gabriel), Vidal Meliá, Sintes Pascuchi, Total 11.

Dijeron no: Sres. Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carreras y Sr. presidente Total 4.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la anterior proposicion.

A propuesta de la Comision especial nombrada para reformar el Reglamento de la Asociacion domiciliaria, se acordó invitar á ésta para que nombre de su seno una comision que en union de aquélla practi-

que los estudios necesarios al objeto expresado.

Se acordó fijar en ocho centímetros la dimension de los ganchos que se coloquen en las fachadas de las casas para sugutar las persianas de los pisos bajos.

Y se levantó la sesion.

ALUMBRADO ELECTRICO

Teniendo formuladas las bases para la constitucion de una sociedad comanditaria por acciones que ha de funcionar en esta ciudad bajo la gerencia del infrascrito, y casi completado ya el capital necesario para la instalacion del alumbrado eléctrico, objeto de dicha sociedad, se hace saber á las personas que quieran suscribirse que la lista estará á su disposicion en el domicilio del Gerente, Isabel II núm. 58, todos los días laborables por la mañana de 10 á 1 á contar del día de la fecha hasta el 30 corriente.

Mahon 15 Diciembre 1891.—Francisco F. Andreu.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santa Victoria vírgen y mártir
y el beato Nicolas Factor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Remedio en S. Francisco.

Jubileo circular de Cuarenta Horas, continua por la tarde, en la parroquial iglesia de S. Francisco de Asis.

Mañana, jueves, Vigilia de la Natividad del Señor; parroquia de Santa María, á las 6 y media Prima cantada, luego el Martirologio (vulgo Calenda) con solemnidad por D. Gabriel Cardona Tonsurado, despues sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. Por la noche se dará fin á la practica del Adviento santificado y al devoto Septenario de Maria Santísima de la Esperanza: A las 9 y media se dará principio á los Maytines y á las 12 Te Deum y Misa del Gallo.

Parroquias del Cármen y S. Francisco, á las 6 de la mañana Prima solemne y luego la Calenda como de costumbre por los Sres. Tonsurados D. José Sintes y D. José Juanca. Por la noche se dará fin á la devocion de las mil Aves Marias en preparacion al glorioso Nacimiento del Niño Jesús. A las 11 tercer Nocturno de Maytines, Te Deum y solemne Misa del Gallo.

Santo de mañana

S. Gregorio presbítero y mártir.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 22.—1 vaca, 156 kilos Lorenzo Carreras (San Luis); 1 id., 162, nor a Pedro Hernandez; 1 ternero, 115, vergel de Pedro Mir; 1 id., estancia Se Cova; 6 carneros, 61, Binilleuti Vey; 2 id., 36, Rafal Vey; 2 id., 24, Rafal Nou; 1 id., 15, estancia Albertí; 2 id., 31 Lloc Nou Garrigueta; 3 cabras, 54, Sant Antoni, y 13 cerdos, 690.

CASINO «EL PROGRESO»

El Domingo próximos 27 del actual á las once y media de la mañana se celebrará sesion extraordinaria con el fin de tomar acuerdo en varios asuntos que estan detallados en el salon de lectura.—S. Luis 23 diciembre 1891.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Orfila.

LA VIÑA

DESPACHO DE VINOS Y LICORES DE
SEBASTIAN SICRE

24 ARRAVALETA 24

Gran rebaja de precios á beneficio del público para las próximas fiestas de Navidad.

Málaga dulce superior á 0.75 cénts. de peseta el litro
Málaga seco superior á 0.75 cénts. de peseta el litro
Jerez seco superior á 1 peseta el litro

EMBOTELLADO

Una botella Málaga dulce á 1 peseta
Una botella Málaga seco á 1 peseta
Una botella Jerez seco desde 1 peseta hasta 5 pesetas
y además hay, Pajarete, Moscatel, Malvasia, Pedro Gimenez, Lagrima-christi, Oporto, Madeira, Palo-cortado, etcétera, etc., todo á precios sumamente baratos y clases muy superiores.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNÓVER 2

En este acreditado establecimiento se han recibido los siguientes artículos:

Turrón de Jijona por kilos y libras.
id. id. id. en cajitas de 1 libra 400 gramos.
id. id. id. en id. de media libra 200 gramos.
id. id. Alicante por libras.
id. id. Catalan id. id.
id. fino de Mahon.

Queso de Holanda.
id. id. Gruyer.
id. id. Brie.
id. id. Roquifort.
id. id. Nochatel.

Dátiles moscateles de Túnez. Dátiles de Barberia por libras.

Frutas cándidas y en Almibar.

Higos de Fraga y de Smirna.

Vinos finos de la acreditada fábrica de los Sres. Barceló y Torres de Málaga, como son Fondella, Oporto, Madera, Pedro Ximenez, Moscatel, Málaga dulce, Málaga seco etc.

Champañ fresco de las mejores fábricas.

Vinos de Jerez marca Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de S. A. R. los señores Duques de Montpensier.

Y 3.000 artículos más para estos días.

EL ARCA DE NOÉ



Para las próximas fiestas de Navidad se está fabricando una gran variedad de Dulces y Turrónes que sería cansado enumerar todas clases.

De las principales fábricas nacionales y extranjeras se acaba de recibir un gran surtido de novedades á precios tan limitados como nunca se han visto. Podrán convencerse de ello las personas que tengan á bien visitar nuestro establecimiento.

También se ya recibido el legítimo Turrón de Gijona y las tan apreciadas Batatas de Málaga.

Vinos, Licores y toda clase de Conservas alimenticias incluso los tan ricos pescados en aceite y escabeche: Bonito, Salmon, Besugo, Atun etc. etc.

13 HANNÓVER 13

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demás farmacias.



LA VID

ESTABLECIMIENTO PREMIADO

en cuantas Exposiciones

ha presentado sus productos (Paris, Londres y Barcelona)

Surtido inmenso de bebidas y comestibles finos; única casa que no teme la competencia con sus similares de España y el Extranjero, pues vendiendo mucho se contenta con módica ganancia.

Como artículo de temporada, posee el esquisito TURRON DE GIJONA en cajas de 200 y 400 gramos y al detall despacha desde 100 gramos (tres onzas) en adelante.

29, NUEVA, 29

ELECTRO-VEGETAL

único é infalible medicamento para la destrucción completa de la terrible plaga filoxérica, y remedio seguro para la curación de todas las enfermedades de la vid.

Los maravillosos resultados prácticos y patentes que se han obtenido con el expresado específico ELECTRO-VEGETAL, son de tal naturaleza, que viñedos atacados por la terrible plaga y por consiguiente con escasa vida, hoy día, con la sencilla aplicación del mismo, de coste insignificante, se presentan en un estado de pasmosa lozanía, de modo que, el menos inteligente podrá observar que tanto la planta como sus raíces están llenas de rica-savia y que han vuelto á reventar las cepas dando de nuevo abundante y especial fruto.

Tanto es así, que no podemos menos que llamar la atención del público en general y en especial de los propietarios y colonos, para que en la actualidad, época de la poda en que debe aplicarse este seguro remedio, no pierdan miserablemente el tiempo y lo apliquen sino quieran ver perecer las cepas enfermas por los parásitos que las atacan y consumen.

El ELECTRO-VEGETAL se expende exclusivamente por su depositario don Jaime Nobas, en la calle de Cottoners, n.º 6 bis, piso 3.º, (entrada por la calle de la Princesa) Barcelona, de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde, al infimo precio que cuesta su preparación á fin de que estando al alcance de todos puedan observarse los resultados benéficos de dicho específico ELECTRO-VEGETAL.

Desconfíese del que no se expenda en dicha casa que es la única que responde de su legitimidad.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.